

RETRIBUCIONES

Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante los ejercicios 2020 ni 2019, sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo, incluyendo aportaciones a sistemas de pensiones. No se han concedido a los miembros del Consejo de Administración anticipos ni créditos de ningún tipo. La sociedad ha satisfecho para cada uno de los ejercicios 2020 y 2019, 7.361,50 euros en concepto de póliza de seguros de responsabilidad civil de Administradores y Directivos.

La remuneración total, incluyendo cualquier tipo de remuneraciones sujetas a retención fiscal, correspondiente al ejercicio 2020 del personal de Alta Dirección (altos directivos y otros directivos), entendiéndose esta como director general y personal de dirección que dependa jerárquicamente del mismo en primera línea jerárquica, ha ascendido a 488.325,96 euros. La remuneración total correspondiente al ejercicio 2018 del personal de Alta Dirección, ha ascendido a 478.154,24 euros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad